El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, jueves 20 de Octubre de 1904. — N.º 6975

MAHON

EDUCACION MODERNA

"Dadme la educación del niño y dispondré de las naciones." —Leibnitz.

Paseábame en la tarde del martes pasado por los alrededores de la ciudad, meditando con horror el censo de población que había arrojado la España durante el año anterior.

El documento oficial, mengua de nuestra cultura, arrojaba una cifra de más de ocho millones de españoles que no sabían leer ni escribir.

Ensimismado en esta bochornosa estadística evocó mi mente varias visiones.

Empezaron por pasar ante mi vista cuadros del año de *gracia* de 1898.

Reprodujéronse aquellas horribles escenas y ví á millares de soldados, jóvenes imberbes de diez y ocho á veinte años que eran arrancados de sus hogares, y en medio de la desolación de sus inconsolables madres, se les mandaba á morir en las ingratas maniguas de Cuba y Filipinas.

Ví á multitud de obispos y frailes que acudían á despedirles y en nombre de aquel Dios que lanzó aquella sentencia de *Amaos los unos á los otros*, les cargaban de bendiciones y escapularios para que la suerte les favoreciese y pudiesen matar á muchos contrarios, y resultó que los amuletos solo sirvieron para llevar á nuestros hermanos á una cruel y fatal derrota, mientras sobre ellos triunfaba una nación de herejes.

Los pocos que sobrevivieron, les ví volver mas tarde, exánimes, verdaderos esqueletos vivientes, sin salud ni fuerzas para protestar siquiera de la infamia que con ellos se había cometido.

Oí entonces fuertes promesas de regeneración, y nuestra nación pareció quería entrar á formar número entre las que iban al frente del progreso.

A este efecto, nuestro Gobierno, imitando al francés cuando la desastrosa derrota de Sedán en 1870, fundaba escuelas, aumentaba la paga á los maestros y en vez de lanzar al mar, potente y destructora escuadra, botaba barcos-laboratorios como el «Boland», para que surcasen los mares del mundo en busca de la ciencia y progreso de que tan faltos estábamos.

Ví que siguiendo la huella del Japón, marchaban sabios y trabajadores, obreros intelectuales y manuales, á todos los ámbitos del mundo, para estudiar lo más saliente en ciencias, artes y oficios é introducirlo luego en nuestra regenerada nación.

Al final de ello, se me presentó una brillante apoteosis, digno remate de una larga era de estudio y meditación.

La España triunfante se lanzaba en Marruecos implantando su civilización hasta sus más recónditos rincones y recuperaba las tierras perdidas por ineptitud de sus gobernantes.

Absorto en estas visiones un fuerte griterío me volvió en mí, y pude ver con asombro, que todo lo evocado era pura fantasía, que nuestra nación continuaba á la cola de Europa sin que hubiese escarmentado á pesar de sus vergonzosos desastres.

Me hallé ante la mogiganga titulada *Santa Misión*, y vi á la mayoría de los maestros de escuela de esta ciudad que en vez de emancipar y difundir la ciencia entre sus alumnos abandonaban las aulas y les llevaban á ponerles á disposición de un fraile cualquiera para que les inculcase en su tierno cerebro, rezos, cantos religiosos y recitados místicos, como si su propósito fuese fabricar frailes, en vez de hombres sanos, robustos y vigorosos, aptos para la lucha del porvenir, para la conquista del buen nombre de nuestra desgraciada nación.

Oí cantar á aquellas criaturas igual que maniquíes parlantes, estrofas clericales, mientras que de seguro ignoraban los más rudimentarios principios de urbanidad.

Al principio sentí cierta repugnancia hacia aquellos maestros, pero luego consideré que no solo ellos tenían la culpa, sino que parte de ella era de esos padres que titulándose emancipados y libres de toda preocupación religiosa enviaban á la *Misión* á sus hijos.

Esos mismos padres, en el día de mañana se quejarán de que una hija se les encierre monja ó de que el hijo en quien cifraban su felicidad se meta á fraile, llorarán su desgracia, maldecirán de los ensotanados, y sin embargo, solo ellos tienen la culpa de lo acaecido.

Sumidos en la ignorancia están las tres cuartas partes de españoles.

El deber nuestro es instruir á esta gente, arrancarla del clericalismo, el cual, conocedor de las célebres palabras del gran Leibnitz «Dadme la educación del niño y dispondré de las naciones», busca educar á nuestros tiernos infantes, para hacerse dueña en absoluto de la España futura.

Esto lo logrará si nosotros no le cerramos el paso.

El jesuitismo cual astuta serpiente empieza á enroscarse á nuestro cuerpo.

Hagamos todos un supremo esfuerzo y aplastémosle la cabeza, antes de que seamos víctimas de la ponzoña clerical que amenaza inyectarnos á traición el inmundo reptil.

***

A medida que transcurren los días van llegando preciosos detalles de los resultados obtenidos por el Congreso de Librepensadores celebrado en Roma, y de todos cuantos hemos recogido, el que reviste mayor importancia, por la trascendencia que en sí encierra, es el que se refiere al efecto producido en el ánimo del que se titula sucesor de Cristo en ese mísero mundo.

Pío X, no ha tenido otro medio más expresivo de manifestar el abandono en que lo ha dejado su antecesor Jesucristo, ante el poderío de Satanás, representado por los hombres más virtuosos y más sabios que se conocen en el universo, que el de llorar, llorar amargamente y lamentar su impotencia para contrarrestar los progresos que está haciendo en nuestra época el espíritu de libertad en todas las naciones civilizadas, y los deseos de la humanidad de romper con el yugo de la superstición.

Y con el objeto de medir sus fuerzas y contar sus poderosos adeptos dispone que se reunan en Congreso los jurisconsultos católicos del orbe, para que le acorse en estos terribles momentos de dolor, Congreso que se ha inaugurado ya en medio de la mayor frialdad al ver que solo sesenta abogados adictos han correspondido al llamamiento.

Los resultados no pueden ser más expresivos. Se convoca un Congreso de librepensadores en Roma para protestar del poder espiritual que el jefe de la Iglesia se abroga y acuden miles de personas de todas partes del universo en señal de adhesión á la protesta. Se convoca un Congreso de jurisconsultos católicos de todo el orbe para acordar los medios de consolar al Papa y solo acuden sesenta personas.

Ya pueden los partidarios de la ignorancia y superchería gastarse sus pesetas para que vayan concurrentes á sus ceremonias, que pecan más de ridículas que de serias, que no conseguirán adormecer el espíritu liberal ni amordazar á los propagandistas del librepensamiento.

Correspondencia

Barcelona 18 Octubre 1904.

Sr. Director de EL LIBERAL

He leído con verdadera sorpresa en ese periódico el siguiente acuerdo tomado el 10 del actual por el Ayuntamiento de Mahón:

«Participar á la Compañía Mahonesa de Vapores el gusto con que vería la Corporación municipal que el vapor «Nuevo Mahonés» fuese sustituído por otro buque de mejores condiciones.»

El Ayuntamiento, en vez de atender la proposición hecha en una sesión anterior por el concejal Sr. Vinent y Victory, y pedir á las Autoridades locales y á la Superioridad si fuera necesario que el vapor «Nuevo Mahonés» no sea destinado á la línea directa, ha preferido limitarse á hacer una atentísima indicación á la Sociedad naviera, para notificarla que la Corporación vería con gusto que la propia sociedad sustituyese el «Nuevo-Mahonés» con otro buque mejor.

Y por de contado que «La Marítima», que ha hecho siempre y sigue haciendo lo que le da la gana, con el beneplácito de las Autoridades y funcionarios que deberían poner coto á sus extralimitaciones, contestará también con mucha atención al Ayuntamiento, y seguirá impasible sin hacer el menor caso de la contrata, destinando el «Nuevo-Mahonés» á la línea directa y haciendo en alta mar las operaciones de carga y descarga en Ciudadela.

El comercio todo, así el de Mahón como el de Barcelona, está convencidísimo de que el vapor *abuelo* es innavegable, digan lo que quieran los certificados de los peritos oficiales, pero nadie se mueve, ni un sólo comerciante tiene el valor de levantar la voz, ni menos de reclamar á las autoridades que obliguen á la compañía á cumplir los deberes contraídos; parece que todo el mundo tema malquistarse con las personas que se hallan al frente de «La Marítima», y prefieren verse perjudicados en sus intereses un día y otro día, á tener que dar la cara y presentar una reclamación contra la sociedad naviera. Un comercio de tan escaso valor merece muy pocas consideraciones.

«La Marítima» que conocerá sin duda la escasa energía de los comerciantes de esta isla, y que tiene pruebas fehacientes de la benevolencia de los funcionarios públicos llamados á velar por el buen servicio de correos, no presta la menor atención á quejas que no tienen el valor de manifestarse, y sigue atendiendo exclusivamente al interés de sus accionistas, que no aspiran más que á repartirse buenos dividendos.

Una prueba de lo dicho es lo ocurrido con el vapor «Isla de Menorca». Tiempo hacía que uno de los cilindros de la máquina estaba rajado y seguía viajando el vapor como si tal cosa, esperando impasible el día que infaliblemente tenía que llegar en que la grieta se ensanchara é hiciera imposible la marcha. Otra compañía, cualquiera que deseara cumplir bien con el servicio, hubiese encargado desde luego la construcción de un nuevo cilindro para que al verse obligada á cambiarlo pudiera hacerse la operación en quince días; pero «La Marítima» dirigida por un egoismo exajerado, que á veces es perjudicial, no se ocupó de encargar la construcción del nuevo cilindro hasta que el rajado fué del todo inútil, y de aquí que el vapor «Isla de Menorca» se vea parado durante meses esperando que se termine la construcción y colocación del nuevo cilindro.

La mala administración solo á los accionistas atañe, pero el mal servicio afecta al interés público, y de esto solamente me ocupo.

El Corresponsal.

PREVISION DEL TIEMPO

Viernes 21.—El mínimo del SO. pasará por el Estrecho y mar Ibérico, y el del Noroeste estará en el golfo de Gascuña.

Se registrarán lluvias y algunas tormentas, particularmente desde el Norte al Centro, Andalucía y Levante.

Sábado 22.—Los mínimos del día anterior se hallarán en los parajes de Argelia y en el golfo de León, respectivamente; y nuevas fuerzas del Atlántico avanzarán hacia Irlanda, NO. y SO. de la Península. Continuará Perturbando el estado atmosférico, produciéndose algunas lluvias, y principalmente en el NO. y SO., con vientos del segundo y tercer cuadrante.

Domingo 23.—La depresión de Irlanda estará en el Canal de la Mancha, secundario del NO, en las costas de Gascuña y el del SO. se extenderá desde Aragón al Mediterráneo. En la Península recrudeerá el temporal de lluvias, con algunas tronadas, especialmente desde el Cantábrico y regiones centrales al Mediterráneo.

Lunes 24.—Los centros de depresión se habrán trasladado al mar del Norte y al Mediterráneo, hacia el golfo de León y parajes de Argelia, por lo cual, aún mejorará el estado atmosférico de la Península, seguirá produciéndose algunos chubascos en la región mepiterránea, desde hasta donde se extenderan el Centro, con vientos de entre NO. y NE. que harán bajar la temperatura.

Martes 25.—Quedarán algunos mínimos barométricos en el Mediterráneo, que todavía ejercerán alguna influencia en Levante y Andalucía.

Del 26 al 27.—Pasará desde el SO. de la Península al Mediterráneo un núcleo de bajas presiones, que ocasionará algunas lluvias en Andalucía y Levante, propagándose algo hasta las regiones centrales.

Viernes 20.—Quedará un mínimo en el Mediterráneo superior, que producirá algunos chubascos desde el N. NE. al Centro, con vientos del cuarto cuadrante.

Del 29 al 31.—Las depreciones del Atlántico se encaminarán al archipiélago inglés y mar del Norte, causando algunas lluvias en el NO. N., del 29 al 30, y en gran parte de la Península el 31.

Sabemos que las butacas que se habían recibido para el Teatro Principal tendrán que devolverse por no reunir las condiciones estipuladas.

Se nos dice que á las tres y media de esta tarde el Juzgado de Instrucción se ha personado en el domicilio del niño que fué ayer cruelmente castigado por su profesor, con objeto de instruir las primeras diligencias para el sumario.

Parece que entre varios elementos anticlericales de esta ciudad se agita la idea de llevar á cabo el domingo próximo una manifestación con el objeto de honrar la memoria de los librepensadores inhumados en el Cementerio civil, yendo á depositar una corona en aquel recinto.

Los tablajeros instigados por el Sr. Alcalde, han acordado rebajar la carne á contar del lunes de la semana próxima cinco céntimos por tercia de 400 gramos.

El Boletin del Ayuntamiento de Madrid publica una lista de establecimientos multados por expender mercancias adulteradas y faltas de peso.

«El Diario de la Marina» y otros reproducen la lista para que el público se entere cuales son los adulteradores.

Bueno sería que á nosotros tambien se nos diese facilidades para publicarlo.

Creemos que sería una medida que haría mas daño que las multas.

A las diez de la noche de ayer quedó constituída la empresa á cuyo cargo han de correr las funciones que la sociedad «Centro Ciclista Mahonés» piensa dar en el Teatro Principal de esta ciudad durante la próxima temporada teatral para recreo de sus socios.

Por la demanda de localidades que hay hecha prometen estar muy concurridas dichas funciones.

La Gaceta del día 18 da órdenes para que el arreglo escolar de la provincia de Baleares, (publicado con carácter provisional) sea fijado en el tablón de capa Ayuntamiento á fin de que todo vecino ó maestro que considere lesionados sus intereses ó derechos por el proyecto de arreglo ó que sin estimarse lesionado, quiera contribuir con sus indicaciones á su mayor perfección rectificando hechos ó cifras ó señalando errores en el proyecto podrá elevar sin reclamación ó dirigir su comunicación á la subsecretaría de Instrucción pública dentro el plazo de un mes.

Según los datos que publica el señor jefe de trabajos estadísticos de esta provincia, el movimiento estadístico durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

El total de los nacimientos fué de 795 y de ellos 416 fueron varones y 379 hembras.

El número de los matrimonios ascendió á 173 y de ellos se efectuaron entre solteros, 154; entre soltero y viuda, 1; entre viudo y soltera, 15 y entre viudos, 3.

Las defunciones alcanzaron á 484, de las que 232 fueron varones y 252 hembras.

En resumen, el promedio de las defunciones fué de 2'49 por mil y el de los nacimientos de 1'55 por mil.

TRANSPORTE MARITIMO

El ministro de Hacienda ha leido en el Congreso el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.° Se modifica la ley de 20 de Marzo de 1900 por la que regía el transporte marítimo, en la forma siguiente: estarán exentos del pago de las cuotas de embarque y desembarque en la navegación de primera clase (cabotage), las mercancias que á continuación se expresan: trigos y demás cereales y sus harinas, ganados, patatas garbanzos y legumbres secas, carbones vegetales y leñas y abonos.

Art. 2.° Quedan exceptuados del impuesto de transportes creados por el artículo tercero de dicha ley, para circular por el interior del reino, por tierra ó por los rios, las mercancias siguientes: trigos y los demás cereales y sus harinas, ganados, patatas, garbanzos y legumbres secas, carbones minerales y vegetales, leña y abonos.»

El Boletin oficial del Ministerio de Marina, declara de abono como servicios de campaña, para el personal de la escuadra del Altántico el tiempo transcurrido desde el 29 de Abril de 1898 al 19 de Mayo siguiente.

En las Gacetas de Madrid de los días 13 y 16 del actual, figuran en el arreglo escolar de España las escuelas en los pueblos siguientes:

Alayor 3 niños y 3 niñas.
Ciudadela 5 niños y 5 niñas.
Ferrerias 1 niños y 1 niñas.
Villa-Carlos 2 niños y 2 niñas.

NUEVO MOTOR

Atentamente invitados por D. Pedro Pons Seguí dueño del establecimiento «El Arca de Noé», esta tarde hemos tenido ocasión de ver funcionar un motor que dicho señor ha instalado, para la fabricación del chocolote que tanta aceptación tiene entre nuestro público.

El motor es fabricado por la casa Valls hermanos de Barcelona y ha sido montado por el inteligente ajustador D. Francisco Cabot.

Es de lo más modernos en el género y va movido por gás.

Felicitamos al señor Pons Seguí por su adquisición y le deseamos prosperidades en su industria, pues bien las merece quien se desvela para que sus productos obtengan una esmerada fabricación.

Apena sobremanera nuestro ánimo el leer con frecuencia los telegramas dando cuenta de las constantes salidas desde puertos españoles, de vapores abarrotados de hermanos nuestros, trabajadores que emigran á lejanas tierras en busca del pan que les niega su Patria.

Mientras los brazos que trabajan huyen de ella por no poder vivir, entran sin cesar congregaciones religiosas que viven sin trabajar.

¡Triste porvenir el nuestro!

***

Relacionado con lo ante dicho, publica lo siguiente «La Ultima Hora» de Palma del 18 del actual:

EMIGRACION

La vida, en Mallorca, no debe ser muy agradable para los trabajadores.

Desde hace algún tiempo, en los vapores que salen de este puerto, marchan buen número de emigrantes que pasan á América. en busca de mejor fortuna.

Los braceros que se marhan, según nuestros informes, son trabajadores de los más excelentes de cada pueblo. Abandonan Mallorca, deseosos de encontrar en aquellas tierras mejor retribuida su labor.

Durante el último trimestre, en un pueblo solo de esta isla han ascendido á unos docientos el número de emigrantes. Esta cifra dará á comprender el número crecidísimo de personas que se van de esta isla.

Nos consta que en espectación de embarque hay muchísimos y no lo hacen pues las compañías explotadoras de emigrantes tiene señalado el número que cada vapor puede embarcar.

SECCIÓN LIBRE

¡Duro y á la cabeza!

¡Delenda est Roma!
¡Acabemos con el Romanismo!

No hay otro medio *oficial* de regeneración y de vida nacional.

Es absolutamente necesario acabar con el pontificado romano, con el sacerdocio, con los dogmas, con los sacramentos, con la moral jesuítica y con todas las invenciones añadidas por Roma á las puras y civilizadoras doctrinas de Cristo.

Mientras exista un papa, viva un sacerdote, se defienda un dogma de los nuevos, se administren confesiones, prevalezcan leyes ó subsistan recuerdos de esa Babilonia prostituida, los pueblos á ella subyugados, están condenados á muerte.

Donde hay nuncios apostólicos en las cortes, obispos en los palacios, jesuitas y frailes en los salones, *divinas* comedias en los templos, mogigangas en forma de procesiones por las calles, estúpidos que toleran á sus esposas y á sus hijas tratar obscenidades y secretos de familia en los confesonarios, y padres ignorantes que entregan sus cándidos hijos á profesores clérigos, ó malvados Pantojas, y á fregonas fanáticas convertidas en monjas, no es posible ni libertad, ni ciencia, ni derecho, ni progreso, ni vida social.

Sencillos ó astutos liberales han defendido la tolerancia en favor del catolicismo. No estamos conformes. Al enemigo que penetre en nuestras casas para robarnos los intereses más caros, debe dársele con la puerta en el rostro. El neo catolicismo entra en los palacios de los reyes para despojar á estos de su soberanía trocándolos en fieles servidores de los papas; se introduce en los ministerios y parlamentos para que los decretos, las reales órdenes y las leyes vayan siempre informadas y suberdinadas á los Cánones y á la conveniencia del clero; se sienta en los centros de enseñanza para privar que la inteligencia vuele más arriba de las regiones sombrías del dogmatismo; escala el hogar doméstico y se constituye como un Dios en el seno de la familia, arrebata con hipocresía de los brazos del esposo y del padre el cetro sagrado de la autoridad, y ese neo catolicismo, personificado en el sacerdote, subyuga al hombre, fascina á la mujer é intimida á los niños, convirtiendo á todos en instrumentos inconscientes de sus fines ambiciosos, cuando no de las inclinaciones más bajas.

Preguntamos, pues; ¿un sistema religioso, tan enemigo de la libertad natural del hombre, como amigo de la tiranía y esclavitud, merece que se le tolere y se le concedan derechos? ¿No es el enemigo que se introduce en nuestras casas y en nuestras conciencias para esclavizar nuestras conciencias y arruinar nuestras casas?

Todas las ideas, todos los sistemas, son los más absurdos, que no atacan nuestros justos intereses, dentro del orden verdadero y de la recta justicia debiéramos tolerarlos, porque al fin son manifestaciones de la actividad intelectual del hombre; pero al sistema católico romano, que se proclama á sí mismo el único verdadero, el único bueno y el único salvador; á esa secta fanática y monstruosa que lleva su osadía y su barbarie hasta condenar, perseguir, atormentar y abrasar vivos á cuantos no acatan sincera ó hipócritamente sus enseñanzas; á esa *iglesia* que, en los pueblos donde impera, chilla y anatematiza todas las libertades, mientras que en las naciones, donde mendiga la entrada, se ostenta la más acérrima defensora de la libertad y de la igualdad; á ese *catolicismo*, que con los poderosos se finge humilde, y que con los humildes y los pobres se levanta poderoso, amenazador y arrogante; á ese sacerdocio cómico que representa todos los papeles, que se reviste de todas las formas, que adula y *bendice á los herejes* cuando és-

tos son emperadores, reyes ó grandes de la tierra, con la misma mano que excomulga y abrasa á los desheredados de la fortuna; á ese enemigo de la verdad revelada y de la verdad científica, y de la humildad, y de la mansedumbre, y de toda virtud real, ni se le debe tolerar ni conceder derecho alguno.

Cuantos con él viven en paz y le defienden, ó son hipócritas despreciables ó ignorantes desventurados. En ambos casos la Historia les juzgará como á causantes de la perdición de muchas almas y del retroceso y de la muerte de los pueblos.

Esta manera franca de expresarnos enfurece y exaspera á los *católicos de oficio* y espanta á los *católicos explotados* y aun á los *pasteleros*. A los primeros aconsejamos el *trabajo* y la *honradez* para ganarse la subsistencia; á los segundos el estudio independiente y serio del Evangelio para conocer la verdad religiosa y lograr la paz; á los terceros que depongan sus pueriles temores para ser verdaderos hombres y espíritus fuertes.

Muy bien se ha dicho:

Si cum jesuitis, non cum Jesu itis;
Si cum Jesu itis, non cum jesuitis.

Lo cual significa: Si vais con los jesuitas, no andais con Jesús; si andais con Jesús, no vais con los jesuitas.

Son estos los gonfaloneros y la personificación del neocatolicismo y de las hipocresías católicas.

No combatimos ni negamos á Dios, ni á Cristo, ni á religión alguna, ni aun el catolicismo en ese barniz cristiano con que cubre sus malas intenciones, porque juzgamos que ni el cristianismo de Cristo, ni la religión como vínculo de amor entre la criatura y el Creador, ni Dios son obstáculo á la libertad y al progreso. Luchemos sólo contra las pretensiones teocráticas del Vaticano y del clero, contra los dogmas, contra la *moral* y contra el culto que las favorece. Estos son nuestros enemigos reales, visibles y amenazadores. Negar á Dios, la inmortalidad del alma y las religiones en general, lo decimos muy alto, nada importa ni mortifica á los defensores del pontificado; pero descubrir sus intenciones dominadoras, atacar los medios de realizarlas, eso es lo que les enciende la sangre y los enloquece. Por eso mientras muchos amigos nuestros en su candidez dirigen sus tiros contra los espíritus invisibles, nosotros insistiremos en luchar, gritando siempre.

¡Delenda est Roma!

¡Abajo el neo-catolicismo!

Melanchton.

Remitidos

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio y de mi mayor consideración: abusando de su amabilidad, me permito remitir á V. el siguiente comunicado por si tiene la bondad de insertarlo en su ilustra do periódico.

En la tarde del día de ayer se ha cometido en el colegio «Centro de enseñanza» sito en la calle de Miranda un acto salvaje del cual debe tener conocimiento el público.

Su director D. Mateo Fontirroig, por el grave delito de no prestar atención en la clase, cogió un vergajo y empezó á golpear de tal forma á mi hijo, que le infirió en el cuerpo ocho enormes verdugones, además de algunas contusiones, sin que los lamentos desconsoladores de la infeliz criatura lograsen calmar sus iras, hasta que el niño pudo escapar de sus manos y en la calle cayó á causa de los grandes dolores que tenía y en brazos lo trajeron á casa, donde reconocido por los médicos, le apreciaron contusiones de pronóstico reservado.

Hechos de esta naturaleza juzgan á quien los comete, y dejo á la consideración del público el calificar al autor de ellos y al Juzgado el de apreciar y castigar en justicia acto tan brutal, pues otra providencia no se puede tomar con el hombre *que sus ideas religiosas* no le permite nada mas que maltratar á seres indefensos.

Creo de mi deber llamar la atención de los padres de familia que engañados como yo han encomendado la educación de sus hijos á este *centro de enseñanza.*

Antes de terminar réstame dar las gracias al sereno D. Antonio Moreno al cual estoy sumamente agradecido por haber conducido en brazos á mi hijo hasta mi casa, y á las muchas personas que han venido á enterarse del estado de salud del niño á las cuales estoy imposibilitado de darlas personalmente, por no tener el gusto de conocer á la mayoría de ellas.

Dándole las gracias anticipadas, tiene el gusto de ofrecerse de V. su afmo. s. s. q. b. s. m.

Enrique Sanz.

Mahón 20 Octubre de 1904.

***

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy Sr. mío: Le agradeceré de V. cabida en el periódico de su digna dirección, al siguiente comunicado.

Habiendo pasado á las nueve de esta mañana á enterarme del estado en que se encontraba el hijo de mi amigo el capitán de caballería D. Enrique Sanz, el cual en la tarde de ayer fué castigado en malas formas por su profesor D. Mateo Fontirroig, me encontré con la visita de un caballero al que no conozco, quien me ha recriminado atribuyéndome el suelto publicado en EL LIBERAL de anoche referente á la manera de proceder del citado maestro con el mencionado niño y añadiendo que yo había instigado al padre siendo así que lo que yo hice fué calmar sus ánimos para evitar que el lance tuviera fatales consecuencias para el citado profesor, como corresponde á todo hombre que sabe apreciar á sus amigos.

Si al caballero á quien aludo, le conviene dar al acto un color muy distinto del que tiene, ha de saber que todas las personas de buenos sentimientos hoy censuran duramente el proceder de D. Mateo Fontirroig.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle, Sr. Director, el testimonio de mi consideración más distinguida.

Mahón 20 Octubre de 1904.

Bartolomé Rotger Pons.

Casino Unión Republicana

Por acuerdo de la Junta Directiva reunida el día 18 de los corrientes se abre un abono para las funciones y bailes que se celebren durante la próxima temporada

Cuantos socios deseen formar parte de la Comisión recreativa podrán enterarse de las Condiciones que se han fijado en el sitio de costumbre.

De ocho á diez de la noche los días laborables y de diez á doce de la mañana los festivos habrá un encargado para recoger las inscripciones de los socios.

Mahón 19 Octubre 1904.
—P. A. de la J. D.—El Secretario, Juan Pons.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20, 8'45.

Barcelona.—Anoche salió el tren que conduce á Zaragoza á la Comisión del Ayuntamiento de Palma que pasa á aquella capital para asistir á las fiestas que se celebrarán en honor de D. Jaime el Conquistador.

Madrid 20, 9'00.

Varios centros republicanos de Madrid preparan grandiosos mitins de propaganda.

Madrid 20, 9'15.

San Petersburgo.—Corre el rumor de que las fuerzas rusas destrozaron al ejército japonés haciéndole catorce mil prisioneros.

Madrid 20, 10'00.

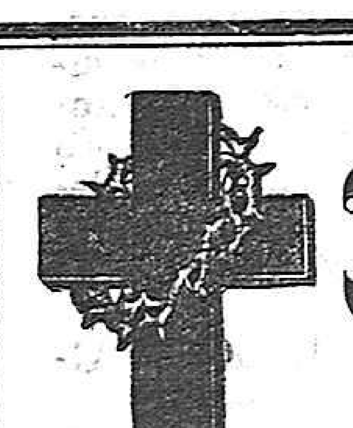
Los nuevos billetes de mil pesetas del Banco de España empezarán á circular á últimos de este mes.

Madrid 20, 10'30.

En el proyecto para la reforma de la armada se introducirá un crédito para la telegrafia sin hilos sistema Marconi.

Se instalarán aparatos en los puertos militares y á bordo de los buques de guerra.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé



Don Francisco Vinent Pons

HA FALLECIDO

á las tres y media de esta tarde, después de recibir los Santos Sacramentos

Q. E. P. D.

Su desconsolado hermano ausente, tio y tias presentes, sobrinos, sobrinas, primos y primas, y la razón social Viuda de Francisco Terrés é hijo participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida rogándoles se dignen asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las once.

El duelo se dará por despedido después del entierro.

Casa mortuoria, Prieto y Caules 67.

No se invita particularmente.

Mahón 20 Octubre 1904.

Junta de Representantes

de los Ayuntamientos del partido judicial DE MAHON

Don Juan Victory Taltavull,

Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Mahón y como tal, Presidente de la Junta de Representantes de los Ayuntamientos del Partido judicial de Mahón.

Hago saber: Que en virtud de lo acordado por esta Junta de Representantes en sesión de 30 Julio último, y cumplido lo preceptuado por el artículo 29 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 para la contratación de los servicios provinciales y Municipales se anuncia al público la subasta relativa de las obras de construcción del edificio en el exclaustro del Cármen de esta ciudad, donde se han de instalar el Juzgado de Instrucción del partido y el Tribunal del Jurado bajo el tipo de 44.615 pesetas 54 céntimos.

Los documentos estarán de manifiesto en la Secretaría municipal de esta ciudad para conocimiento de las personas que deseen interesarse en la expresada subasta, la que se verificará en las Casas Consistoriales de esta ciudad, ante Notario público, bajo la presidencia del Sr. Alcalde ó del Teniente en quien delegue y con asistencia del Sr. Regidor Síndico, á los treinta días de publicado este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia á las once horas.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 17 de la Instrucción antes citada, las proposiciones se presentarán suscritas por el propio licitador ó por persona que legalmente le represente, extendidas en papel sellado de clase oncena, ajustadas al modelo que á continuación se inserta debiendo acompañarse cada una de ellas la cédula del licitador, y además el resguardo acreditativo, de haber constituido en la Depositaría municipal el 5 por 100 del tipo de subasta ó sea 2.230 pesetas 77 céntimos en concepto de fianza ó depósito provisional para tomar parte en dicho acto, cuyo depósito deberá completar el que resulte adjudicatorio hasta el 10 por 100 de la cantidad importe del remate.

Durante el plazo de media hora los licitadores entregarán al Presidente los pliegos que contengan sus proposiciones, cuya carpeta deberá hallarse escrito lo siguiente;

«Proposición para optar á la subasta relativa á la construcción de las obras del edificio destinado á Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado de este partido.»

Si se presentasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se hará la adjudicación provisional del remate á favor de aquel cuyo pliego tenga el número más bajo con estricta sujeción á las disposiciones contenidas en la instrucción vigente y al pliego de condiciones facultativas, económicas, planos y presupuestos.

MODELO DE PROPOSICIÓN

D. F. de T., vecino de..... se compromete á ejecutar por su cuenta y con estricta sujeción á las condiciones, planos y modelo de proyecto, las obras de construcción de un local, en el exclaustro del Cármen de la ciudad de Mahón donde se ha de instalar el Juzgado de Instrucción y Tribunal del Jurado del partido por la cantidad de (la cifra en letras) pesetas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 18 Octubre 1904.—El Alcalde, Juan Victory.

Ayuntamiento de Mahón

CONTABILIDAD

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de ayer, el presupuesto extraordinario formado para satisfacer la suma de tres mil cien pesetas al Ayuntamiento de San Luis, queda expuesto al público dicho documento en la Secretaría de esta Corporación por término de quince días á los efectos de la Ley municipal.

Mahón 18 Octubre de 1904.—El Alcalde-Presidente, Juan Victory.

"La Máquinista Naval"

SOCIEDAD ANÓNIMA (en liquidación)

La Comisión Liquidadora de esta Sociedad en sesión de hoy ha acordado convocar Junta General ordinaria de señores Accionistas para dar cuentade sus gestiones durante el noveno ejercicio social terminado en treinta de Septiembre último.

La Junta tendrá lugar en el domicilio de Don Francisco Ruiz (Gracia 48) el día 24 del actual á las tres y media de la tarde.

Mahón 10 Octubre de 1904.—Por la Comisión Liquidadora, Francisco F. Andreu.